



250968

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. Correspondiente al registro de Patente de Introducción que, por diez años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Luis SENTIS ANFRUNS y Don Ramón ARQUE BRUJAS, de nacionalidad española, residentes en Barcelona, calle de Córcega, nº 173 y Balmes, nº 310, respectivamente - - - -

p o r

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE MOTORES GRADUALES
O DE PASO A PASO"

10. Esta patente tiene por objeto el disponer unos perfeccionamientos que permiten construir unos motores graduales o de paso a paso, que pueden actuar como relevadores polarizados rotativos, cuando así se desee.

15. Se describe a continuación un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, de un motor construido según estos perfeccionamientos, acompañándose de una



25 396 8

hoja de dibujos en la que:

En sección se representa un motor según estos perfeccionamientos.

5. Consiste la invención, en que en los motores graduales o de paso a paso, de los del tipo que comprende un rotor constituido por un imán permanente anular que presenta en su periferia un número par de polos norte-sur alternados; por lo menos un arrollamiento inductor anular, coaxial al rotor y un circuito magnético anular que rodea el arrollamiento y
10. comprende un par de planos transversales y piezas polares longitudinales, en número igual al de polos del rotor, alojadas entre el arrollamiento inductor y el imán anular del rotor y constituidas por prolongaciones replegadas en escuadra, que salen alternativamente de los dos flancos transversales del circuito magnético, se dispone, cuando el motor
15. tenga que actuar como relevador polarizado, rotativo, un imán anular de premagnetización (1), coaxial al arrollamiento inductor (2) y que origina, permanentemente, un flujo inverso al engendrado por los impulsos de polaridad igual de
20. alimentación, con lo que de esta manera el motor puede impulsar un receptor que presenta un par de rotación resistente inverso, cuando el relevador no es alimentado, por lo que la fuerza magnética en el núcleo (3) se contrarresta mediante la atracción magnética del imán permanente (5).
25. Habiéndose descrito ampliamente la naturaleza del invento, así como su realización en la práctica, se hace constar que el mismo es susceptible de variaciones de detalle, sin que por ello se altere su principio fundamental que constituye la esencia de la invención.

259968



N O T A

Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como no divulgado, practicado, ni puesto en ejecución en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Perfeccionamientos en la construcción de motores graduales o de paso a paso, de los del tipo que comprende un rotor constituido por un imán permanente anular que presenta en su periferia un número par de polos norte-sur alternados; por lo menos un arrollamiento inductor anular, coaxial al rotor y un circuito magnético anular que rodea el arrollamiento y comprende un par de planos transversales y piezas polares longitudinales, en número igual al de polos del rotor, alojadas entre el arrollamiento inductor y el imán anular del rotor y constituidos por prolongaciones replegadas en escuadra, que salen alternativamente de los dos flancos transversales del circuito magnético, caracterizados por el hecho de que cuando el motor tenga que actuar como relevador polarizado rotativo, se le dispone un imán anular de premagnetización, coaxial al arrollamiento inductor y que origina, permanentemente, un flujo inverso al engendrado por los impulsos de polaridad igual de alimentación, con lo que de esta manera el motor puede impulsar un receptor que presenta un par de rotación resistente inverso, cuando el relevador no es alimentado, por lo que la fuerza magnética en el núcleo se contrarresta mediante la atracción magnética del imán permanente.

2ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE MOTORES GRADUALES O DE PASO A PASO.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria

25996 8



descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona para Madrid, a quince de Julio de mil novecientos sesenta.

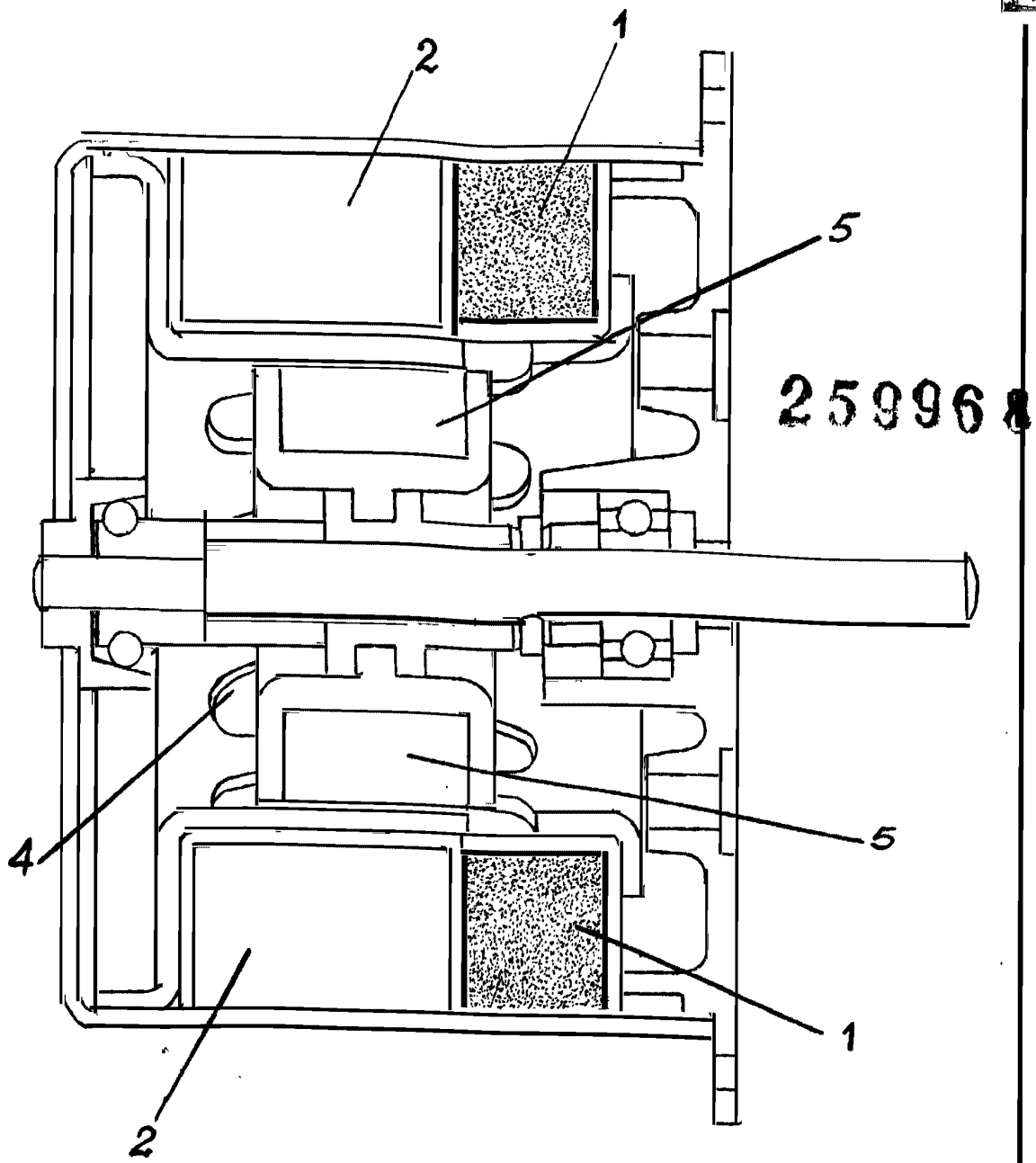
P.A.,

Madrid, 15 de Julio de 1906.

[Handwritten signature]

D. Luís SENTIS ANFRUNS y
L. Ramón ARQUE BRUJAS

HOJA UNICA.



Barcelona para Madrid 15 Julio de 1960

P. A

ESCALA VARIABLE